

# MISCELANEA

## *DON RODRIGO MERCADO DE ZUAZOLA*

---

En el mes de Enero de este año se ha cumplido el IV centenario de la muerte del fundador de la Universidad de Oñate, Don Rodrigo Sáenz de Mercado de Zuazola, figura eminente del País que merecía los honores de un estudio biográfico a fondo. Sin duda alguna no ha habido en Guipúzcoa, ni en las tres provincias vascongadas, otro caballero tan hijo del Renacimiento como él. Todas las virtudes que caracterizaron este movimiento renovador, las poseía de una manera plena; y acaso sus defectos, también. Pero no es hora de señalarlos porque, además, y en el peor de los casos, no harían sino robustecer el carácter de su personalidad. Docto, amigo de humanidades y de ciencias, político, palatino, artista y mecenas generoso, es un verdadero florentino. El mismo amor ciudadano a su pueblo nativo, aunque tardío, y la forma de exteriorizarlo, contribuyen mucho a tallar su perfil de príncipe italiano.

Como hombre de su época, sabe jugar en cada momento la carta que conviene y aprovecha las bazas con presteza. Por sabe Dios qué causas, hubo de cursar sus estudios con irregularidades y demoras, pero, a la postre, su carrera es triunfal; influye, manda, asciende. Sabe vivir, en una palabra; un inventario de sus bienes nos dice que poseía "cinco anillos de oro, todos con sus piedras"; en su cama había "cuatro colchones" y tenía, además, "mucho plata labrada y buena suma de dinero". No importa que en su juventud no lo tuviera; él lo hizo y supo gastarlo con inteligente largueza; que no es poco. La Mitra, la de Mallorca al menos, no debió darle demasiadas preocupaciones o el Cabildo catedral, que murmuraba de él, pecaba de injusto; pero esto tampoco tiene importancia; él servía a los Reyes, que eran sus señores, sin que por ello abandonara sus deberes apostólicos, pues León X elogió cumplidamente su celo y sus afanes. Fué, en todo, un hombre brillante, un Caballero del Renacimiento.

Pero a un Caballero, y más en su época, no le basta con saber vivir; ha de saber, también, morir. Y Don Rodrigo Mercado de Zuazola debió sentir esta preocupación cuando convino con el Cabildo de Valencia su enterrorio en la Catedral. Cuenta el P. Lizarralde,



a quien utilizo para la presente nota, que no hay constancia de que llegara a hacerse el panteón, pero sí que donó 6.000 soles para labrar una cancela de hierro en el coro catedralicio. Es muy posible que este donativo lo hiciera con el propósito de dar fastuosidad al sagrado lugar donde creía habían de reposar sus restos mortales; y que, de no haber mudado su voluntad a este respecto, hubiera sido Valencia, y concretamente su Catedral, la que absorbiera la generosa munificencia de nuestro Caballero, que hubiera ido a magnificar y enriquecer, como correspondía al gusto renacentista, las piedras que dieran abrigo a su cuerpo mortal.

Pero en el año 1521, después indudablemente de lo referido, se produce un hecho que cambia por completo la posibilidad del supuesto: y es la muerte de la madre del Obispo fundador, Doña Elvira de Zuazola, ocurrida en Oñate bajo un testamento que disponía fuese enterrada en la Iglesia de San Miguel. Acaso el filial deseo de dar a su madre un enterrorio digno y suntuoso, cambiara la voluntad de Don Rodrigo; sin duda estaba bien dispuesto para ello desde que su hermano Sancho Sánchez le reconvinó por su propósito de ser sepultado en Valencia y no en Mallorca o en Oñate, a lo que parece que el Obispo contestó que lo haría en su pueblo "si el señor conde me diere la capilla de nra señora de la piedad que al contador Juan Lopez no lo quiso dar yo haria mi enterrorio en ella e haria en recompensa de ella una claostra muy onrrada e costosa e aun le gratificaria al dho conde..." Como se ve, le fluye el Caballero prócer y ostentoso de su tiempo. Y, movido por este espíritu, y deseoso de dar a los restos de su madre muerta y a los propios, en su día, sepultura digna, gestiona y consigue del Conde de Oñate, la propiedad de la capilla de la Piedad. Acaso este hecho sea el determinante de todo lo demás y que, gracias a él, cuente hoy Oñate con una riqueza arqueológica que de otro modo pudo haberse ido a Valencia. A veces los pequeños detalles imprimen un cambio fundamental en la faz de las cosas. Vencido este accidente, nuestro Obispo vuelca sus amores y sus bienes en su villa natal; hace la claostra y la capilla, el maravilloso retablo, la verja, el mausoleo...; y lo hace como conviene a un señor de Renacimiento, con esplendidez y con gusto. Aunque ausente de Oñate, sigue muy de cerca la ejecución de las obras; mas no siempre le hacen caso. Pero él recrimina con severidad y da nuevas instrucciones sin perder un momento, pese a la distancia que los separa, la dirección de las mismas.

Decidido a que su cuerpo volviera a la tierra en que había nacido, todo hubo de parecerle poco para el mejor servicio de su pueblo y mayor honra de su memoria. Y antes de que se diera fin a las cuantiosas obras referidas, escribió al Cabildo de Oñate, como nos



cuenta el Padre Lizarralde, disponiendo que “en esa villa se haga un collegio en que haya maestros y studiantes que sean naturales de esa villa y de toda la tierra vazcongada adonde se lea gramatica y artes y cánones y aya exercicios de letras”.

Y como en un colegio ha de haber libros, manda los suyos con la recomendación de que se pongan “en lugar alto y seco porque los libros y la plata en lugares humidos se pierden luego”. Por lo visto, el buen Obispo estaba en todo. Sin embargo, no bastó su personal intervención y su decidido interés para que el Colegio pudiera establecerse rápidamente, pues hasta el 23 de Abril de 1540—la carta antes referida lleva fecha de 1534—no se consiguió la Bula de erección de la Universidad, la Bula pontificia, claro, pues la Provisión del Consejo de Castilla no se obtuvo hasta el 1549, es decir, después de muerto el fundador.

Es sorprendente el gusto y riqueza con que se llevaron a cabo este conjunto de obras que el propio Don Rodrigo dirigió y costéó. No hay en toda Guipúzcoa, ni en las tres Provincias Vascongadas, una obra de conjunto tan amplia y rica como ésta. Y es que no hubo en el País ningún otro Caballero que fuera tan hijo del Renacimiento como él.

Y, sin embargo, el Renacimiento dió en nuestra tierra una floración humana de una calidad y cantidad que no vuelve a repetirse en su historia. Las primeras figuras del País nacen y viven en la misma época. Es realmente extraordinario; bien merece la pena la presentación de un breve cuadro sinóptico, aunque no se recoja en él como exponente, más que los nombres más destacados. Veámoslo:

	<u>NACE</u>	<u>MUERE</u>
DON RODRIGO MERCADO DE ZUAZOLA		1548
San Ignacio de Loyola .....	1491 ?	1556
Juan Sebastián Elcano .....	1487	1526
Esteban de Garibay .....	1533	1599
Alonso de Idiáquez .....		1547
Miguel de Oquendo .....		1588
Miguel López de Legazpi .....	1501	1572
Juan de Urbietta .....		1553
Andrés de Urdaneta .....	1508	1568
Domenjón González de Andía .....		1489
Domingo Martínez de Irala .....	1500	1571 ?
Fray Juan de Zumárraga .....	1467	1548
Juan Martínez de Recalde .....		1588
Juan de Garay .....	1527 ?	1583

	NACE	MUERE
Juan de Iciar .....	1522 ?	
Alonso de Ercilla .....	1533	1594
F. Francisco de Vitoria .....	1486	1546
Juan Bernal de Luco .....	1511	1555

Una nueva floración vuelve a producirse en el siglo XVIII, pero no alcanza a ésta ni en cantidad ni en calidad. Y es que las luces de la Enciclopedia no tuvieron los destellos del Sol del Renacimiento.

M. C. - G.



*¿SE TITULO ALFONSO VIII  
REY DE SAN SEBASTIAN?*

Tanto el Diccionario Geográfico-Histórico de la Real Academia de la Historia, en su edición única de 1802, como la Memoria Justificativa de San Sebastián, que redactó don Claudio Antón de Luzuriaga, proclaman del modo más categórico que Alfonso VIII llegó a titularse Rey de San Sebastián, con los que nuestra ciudad quedaría automáticamente elevada a la categoría de Reino.

Quienes consideren lo que costó a la Provincia obtener para sí tal dictado, aunque luego más bien pareciese recusarlo, podrán darse cuenta de que tal titulación hubiese atraído un volumen de gloria no despreciable a la capital guipuzcoana.

“Fué muy honroso —dice el Diccionario— para San Sebastián que don Alfonso VIII le incluyese en los dictados o títulos de los pueblos en que reinaba; pues una escritura de concordia entre Bañares y Santurde sobre límites y dehesas, la qual existe en el archivo de la catedral de la Calzada, su fecha 3 de agosto de 1211, concluye con el reynado de don Alonso en Castilla, Toledo, Alava, San Sebastián, Nájera y Calahorra, según Texada **Historia de Santo Domingo de la Calzada**”.

Por su parte la Memoria Justificativa, tributaria evidente de la noticia echada a rodar por Texada, dice que “Don Alfonso VIII honró singularmente este Pueblo comprendiéndole entre sus dictados en los Diplomas y Reales Despachos, é intitulándose **Rey de San Sebastián**, según resulta de una Escritura de Concordia entre Bañares y Santurde...”.



In nomine dñi nostri ihu x̄i aoyen. Norum s̄o tam presentib⁹ q̄m futuris q̄ ego Toda garfise abbatissa sancte marie de Canis  
7 totus convent⁹ de consensu 7 voluntate dñe Euduleu comitis. uendidim⁹ uob⁹ dñe Martine promensis episcopo 7 fratri⁹ nostris  
ad opus hospitalis q̄ marca nra edificauit in ista b̄na iacob. p̄re saluare ubi ipsa iacet. hereditatem nram de fonte maice quam  
p̄dicta comissa monastio nro donauit. hanc in q̄m hereditatem uendidim⁹ uob⁹ cum domib⁹ cum seruis de gulo que continent ipsi hospitali. 7 cum  
omnib⁹ alijs t̄ris 7 uicinis culas 7 incultis. cum uicinis 7 ceteris 7 cum omnib⁹ directuris que ad nos in p̄dicta hereditate pertinebant.  
7 ducenas grozabranis que un recepim⁹ de bonis ipsi hospitalis cui hereditatem istam uendidim⁹. Dadas p̄ hereditate ad utilitatem  
monasterij nri. 7 p̄ hereditate q̄m habebatis in formelleu. p̄ parte metris nre. cum domib⁹ 7 ceteris culas 7 incultis cum uicinis 7  
ceteris 7 cum omnib⁹ directuris que ad nos in p̄dicta hereditate de formelleu pertinebant. Dadas p̄ de sanarico suz de redra s̄o  
frum dñe. Xemes⁹ de baztan. dida semenes de diulos. Audraues q̄ p̄fomes fuere 7 castes. Sanci⁹ de Cardano archiduchon⁹ Calozun r. Gledin⁹  
de strei. Xemes⁹ foraciones. Consl⁹ didaci. feras⁹ per de laco. Peter⁹ de andena. fuerunt ienes⁹ de baris. Peter⁹ sancij de andena. Comis⁹ pedre. fil⁹  
ipni petillon. Carlus furado. Sanci⁹ furado Peter⁹ garfise de fonte maice. de sanarico Peter⁹ sacdos. dñe iohis de aleon. iohis pet. grauay  
ulstro. de hereditate de formelleu. Dadas p̄ de redra. dida maruin. Peter⁹ sancij de andena. Audraues q̄ p̄fomes fuerunt 7 ceteris. Alfons⁹ abbas  
fratrie de laiera. iohis alcaide. dida de villar. iohis fil⁹ pardi alcaidi. Sanci⁹ nri. Pascat carnyfex. spary fil⁹ blanche. Xemes⁹ foraciones de baris.  
Peter⁹ rrun. Sanci⁹ rener. gurtun amouil. dnica de formelleu 7 maria.

faca carta apd Canas. v. p̄ octobris. M. lxxviii. Regnate rege

aldefonso in castit. in illa 7 in capto un gauran tun yngucia 7 in suo Seultano.

edaco lup. p̄ p̄sentib⁹ et Senale et bora 7 i guerra 7 in gauran 7 in suo Sebastiano.

Perano in castit Guerio didaci 7 p̄ marci et p̄ marci gualdof gromosoludores 7 in luctonio 7 in riuo

roce. Ego Guerni⁹ de Sosa clere dñi gauran gromensis epi. scripsi cartam istam.

Ego Toda garfise abbatissa.

Ego Euduleu comissa.

Ego Thura lupi.

Ego Sancia fernando poussa.



La reacción que una noticia tan halagadora ha producido entre algunos de nuestros eruditos ha sido varia. Unos han negado rotundamente la autenticidad del instrumento en que tal dictado se contiene. Otros, en cambio, han aceptado plenamente el documento y han obtenido deducciones no muy dispares de las obtenidas por don Claudio Antón. Porque ha de observarse que en el Diccionario se tiene buen cuidado de no calificar de Diploma ni Despacho real, a un documento que evidentemente no tiene esas características.

Y ahí está precisamente el nervio de la cuestión: Don Alfonso no se titula Rey de San Sebastián, sino que otros le titulan así. Es una oficiosidad de los contratantes de un instrumento privado.

Por eso han ido demasiado lejos quienes hayan negado la autenticidad del documento. El documento existe, sólo que no dice todo lo que algunos quieren hacerle decir.

No me ha sido propicia la suerte en la exploración de la escritura original de concordia entre Bñares y Santurde; pero, para darme idea de su contenido, me basta leer lo poco que de él transcribe el Diccionario. El documento no autoriza a deducir la consecuencia de que, según sus términos, don Alfonso se tituló a sí mismo Rey de San Sebastián.

Pero si no ese mismo instrumento, he podido obtener otro muy su hermano que se custodia en el Archivo Histórico Nacional. Una fotocopia de él me fué amablemente facilitada por la Dirección de ese Archivo y los lectores podrán examinarlo a satisfacción, ya que su letra, aunque de la época en que fué datado, no ofrece dificultades de interpretación.

Se trata de una escritura de venta otorgada por la Abadesa de Santa María de Cañas. Lleva la data de 1238 en cómputo de era, que, trasladada a la cronología cristiana, hace el año 1200.

Es fácil leer en la parte última de la línea quince y en la línea dieciséis la siguiente expresión: "Regnante rege aldefonso in Castilla et in alaua et in campezo et in maranon et in ypuzcua et in sancto Sebastiano". Y en la línea que va a continuación se alude a Diego López, señor también de San Sebastián, entre otras localidades señoreadas, sin que entre ellas figure Guipúzcoa.

No deben de ser escasos los documentos en que tales suscripciones figuran, ya que don Manuel Lecuona, docto investigador del archivo catedralicio de Calahorra, me hace saber que ha topado con no pocos de ese tenor. Sirvale esta nota mía de aperitivo para enviarnos los resultados de su investigación.

Quedamos, por lo tanto, en que hasta ahora no hay pruebas de que Alfonso VIII se titulase a sí mismo Rey de San Sebastián, aunque todos sepamos que por entonces no estaba la capital guipuzcoana sujeta a la hermandad. Pero quede también claro que el documento medio exhumado

por Texada no debe ser considerado como apócrifo, porque conocemos otros congéneres suyos que le avalan plenamente.

F. A.



### GRUPO "TELESFORO DE ARANZADI"

La Sociedad de Ciencias geográficas y naturales "Telesforo de Aranzadi", capitaneada por los AMIGOS Gómez Llarena, el P. Máximo Ruiz de Gaona, Manuel Laborde y Jesús Elósegui, a quienes ya conocen los lectores del BOLETÍN por sus interesantes trabajos, y que tan alto dejaron el pabellón de la investigación científica guipuzcoana en la Exposición organizada, en San Sebastián, con motivo del Congreso de la Asociación para el progreso de las Ciencias, se han incorporado a la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País dentro de la que constituirán un grupo autónomo.

El BOLETÍN que en tanto estima las nobles inquietudes, inteligencia y capacidad de estos paleontólogos, les da la más cordial bienvenida en la seguridad de que su incorporación a la Sociedad ha de ser altamente beneficiosa para nuestras comunes empresas.



### EL PADRE CARDAVERAZ Y EL CONDE DE PEÑAFLORIDA

Entre los folletos que guardo en mi biblioteca hay un curioso ejemplar no citado en los conocidos trabajos bibliográficos de Vinson, Allende-Salazar, Sorarrain y Areitio. Tiene cubierta de pergamino, 26 páginas sin numerar y mide 70 x 100 milímetros. Su título es:



†  
JHS.  
**A M O R E Z C O.**  
**ETA DOLOREZCO JE-**  
**süChristo-rén Pausuac.**  
**CALVARIOCO ESTACIOAC**  
**Devocioaz eguiteco**  
**Egercicioa.**

*AYTA Agustin Cardaberaz-ec*  
*JESUS, MARIA, ta JOSE-*  
*REN Liburuchoan emanac.*

**Tolosan:** Libruguille D. Fermin  
Hugarte, eta Arleguirén Echean,

Cref que se trataría de la misma obra, pero D. Ión Bilbao, después de consultar las notas del magno trabajo de bibliografía vasca que está preparando, me dijo que eran ejemplares distintos.

Don Julio de Urquijo posee dos opúsculos del mismo título, sin nombre de autor, editados asimismo en Tolosa los años 1858 (59 págs.) y 1869 (63 págs.) con el **Avisoa** de la contraportada casi igual al de mi ejemplar pero con distintas oraciones y versos en las **Estacioac**. Después del **Avisoa** y del **Ofrecimentua** y al comienzo de las catorce Estaciones, aparecen las siguientes cuartetas:

Sentenciatu dute  
Jesus maitea  
Gurutcean ilcera  
O cer penea!

Orañ artcenditu  
Gurutce batean  
gure pecatuac  
bere gañean.

Emen erorizan  
Jesus lurrerá  
lurra jasotceco  
bere aurrera.

Noro esan lezaque  
Amaren penea  
onela icusita  
bere Semea?

Gurutcea eramaten  
naidezu lagundú:  
bada emen naidute  
lagun bat artu.

Arpeguico icerdi  
eta odoletan  
Zapi bat buztidu  
iru doletan.

† JHS./Amorezco./eta Do-  
lorezco Je/su Christo-rén  
Pausuac./Calvario-co Esta-  
cioac / Devocioaz eguiteco /  
Egercicioa. / A y t a Agustin  
Cardaberaz-ec/Jesus, Maria,  
ta Jose / ren Liburuchoan  
emanac./Tolosan: Librugille  
D. Fermin Hugarte, eta Arle-  
guiren Echean.

El Príncipe Bonaparte  
poseía una obra de Cardave-  
raz titulada:

Amorezco eta Dolorezco  
Jesu-Cristo-rén pausoac. To-  
losan. n. d. 4.º vellun, según  
aparece anotado con el nú-  
mero 1008 en la pág. 51 de  
la obra de Victor Collins:  
"Attempt at a Catalogue of  
the late Prince Louis-Lucien  
Bonaparte. 1894".



**Bigarren aldian  
emendá erori  
eta zu etcera  
contuan jauçi.**

**Pecatua gatic  
Negar eguizu:  
Bada nere penac  
Orrec emanditu.**

**O pecatuaren  
gauza astuna  
Irugarrenean  
Jodu emen lurra.**

**Ona nun daucazu  
Jesus bilotsic,  
Burutic beatcera  
zauriz beteric.**

**Oñac eta escuac  
littez josiric,  
emen dago Christo  
penaz beteric.**

**Emen Jesus ilzan  
Guizona gatic:  
acordatu zaitez  
orañ, ta beti.**

**Guruçe gañetic  
bere Ama gana,  
emen jachitcen dá  
Jesus lastana.**

**Obi berri bat naidu  
zure viotcean  
Jesus illac: betico  
zu bici zaitean.**

Y es a estas cuartetitas del Padre Cardaveraz a las que puso emocionada música el Conde de Peñaflorida. No dudo que bajo su batuta aprendería el pueblo azcoitiano a cantarlas. "En la Iglesia se le ve delante del facistol, rodeado de todo el Cabildo, llevando el compás y cantando las misas y arietas que ha compuesto el mismo", según nos cuenta el Marqués de Narros. La fecha de esta composición musical debe de ser anterior a 1768 (dato de Urquijo) en que levantó su casa de Insausti para trasladarse a Vergara a organizar la nueva "Escuela Patriótica". Desde entonces y todos los años, el día de Todos los Santos, viejos y jóvenes, aldeanos y señores, suben con devoción hasta el Campo-santo encaramado en las estribaciones del Izarraitz, cantando estos calvarios compuestos por un venerable Padre jesuita y el primero de los Caballeritos de Azcoitia.

**J. de Y.**



## ESTACION DE ESTUDIOS PIRENAICOS

La Estación de Estudios Pirenaicos, afecta al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, va a celebrar en Jaca, en la primera quincena del mes de Agosto, una reunión para el estudio del tema general LA TOPONIMIA DEL PIRINEO. Los puntos principales a tratar serán los siguientes: 1) Metodología en la investigación de los topónimos; 2) Discusión de un plan de trabajo para la recogida

y estudio de la toponimia pirenaica; 3) El substrato lingüístico preromano: a) El elemento vasco-ibero; b) Otros vestigios pre-romanos; y 4) La toponimia romance.

Los puntos a tratar no pueden ser más interesantes para nosotros. El vascuence tiene desde antiguo carta de naturaleza en el Pirineo; se habrá perdido en él, en gran parte de él, como lengua rica, pero los nombres de peñas y valles y aun de pueblos, hablan muy alto de una área geográfica lingüística muy superior a la actual.

Los AMIGOS no podemos estar ausentes en esa reunión de Jaca a la que hemos sido atentamente invitados además. Pero no podemos ni debemos ir con las manos vacías en cómoda calidad de meros espectadores. Nosotros estamos más obligados que nadie. El BOLETÍN ruega a los AMIGOS preparados en estas disciplinas que estudien y trabajen algún tema relacionado con los puntos de la reunión y nos lo remitan con su firma, con tiempo oportuno para que podamos elevarlo al Comité organizador de la reunión.



### *LA ULTIMA—Y HASTA AHORA IGNORADA—OBRA DE ANCHIETA*

José Cabezudo Astrain, el inteligente investigador navarro, que el pasado año identificó documentalmente la atribución del magnífico y bellísimo Cristo de la capilla del Miserere de la Parroquia de Tafalla al genial imaginero guipuzcoano Juan de Anchieta, acaba de tener la fortuna de encontrar, en el Archivo de Protocolos de dicha ciudad, un documento notarial que nos descubre la existencia de un retablo cuya escritura de capitulación y convenio fué firmada por el artista azpeitiano nueve meses antes de su muerte.

Se trata "del primer banco con su sotabanco" de un retablo para la villa de Moneo (Burgos), obra no catalogada hasta ahora como de Anchieta, contratada en Pamplona el 6 de marzo de 1588 ante Gabriel de Guillor, escribano, por Andrés López del Valle, beneficiario de la Parroquia de Los Arcos, heredero y testamentario del Revmo. D. Pedro de la Fuente, Obispo de Pamplona, de una parte y de la otra por Juan de Anchieta, escultor. Dicha obra, según una de las capitulas de la citada escritura notarial, consiste en "cuatro historias" de la vida de San Pedro, más una figura



de dicho Apóstol y una caja en cuya puerta está "la historia de la Cena del Señor". Este retablo, posiblemente el último que salió de manos de Anchieta, se conserva en buen estado, según informa el actual Párroco de Moneo, Sr. Plaza. Prometemos ocuparnos de dicha obra con el detalle que merece.

J. B.



### UNA OBRA POETICA

No puedo menos de llamar la atención de los lectores del BOLETÍN, sobre la figura del joven escritor y editor donostiarra Rafael Múgica, conocido tanto o más que por su nombre por su seudónimo habitual de "Gabriel Celaya".

En 1946, la editorial madrileña "Adán" publicaba, como volumen segundo de su colección "La Creación Literaria", un libro modestamente titulado "Tentativas", obra de "Gabriel Celaya". Al revés de lo que suele ocurrir con la generalidad de los libros, que prometen en sus títulos más de lo que en sus textos nos dan, varias de las "tentativas" de Celaya resultaron ser *logros* estupendos; y las demás—cuando menos—, afortunados ensayos fruto de una pluma en magnífica *forma* (valga el deportivismo) creadora.

"Tentativas" constituyó hace dos años la afirmación de un poeta: afirmación hecha de una vez y para siempre, que era al mismo tiempo confirmación, y hasta consagración. Ni una sola línea de verso; pero a lo largo de todo el libro, una prosa rezumando poesía por todos sus renglones: esto es lo que hace de "Tentativas" un largo poema que consigue el difícil prodigio de mantener desde el principio hasta el final, con altibajos inevitables pero sin un solo decaimiento, una elevadísima tesitura lírica.

En el pasado año 1947, ha iniciado su aparición en San Sebastián una serie de libritos de poesía publicada por la editorial "Norte". Detrás de este rótulo, como antes detrás de su seudónimo, era otra vez Múgica quien movía el tinglado, habiendo acertado en la empresa con un medio de expresión adecuadísimo a sus inquietudes y a su aptitud literaria. Dos de las entregas de poesía publicadas por "Norte" hasta la fecha, son de su pluma: firmada una de ellas "Gabriel Celaya", y la otra con su nombre. La primera de ambas—"Movimientos

elementales”—es posterior a la segunda—“La Soledad Cerrada”—, y también (probablemente, en virtud de esta posterioridad) más personal, más expresiva, más fiel a las constantes poéticas que Múgica ha acabado por imponerse.

“La Soledad Cerrada” es obra de juventud, vacilante todavía pero descubriendo una rica vena de lirismo, y mereció ser premiada en 1936 por el Lyceum Club Femenino de Madrid, en el concurso convocado para conmemorar el centenario de Bécquer. “Movimientos elementales” en verso, y “Tentativas” en prosa, son ya frutos de madurez incipiente y promesas indefectibles de pronta maestría. Su autor prueba en ambos libros ser un lírico de raro ímpetu creador, agraciado con excepcionales dotes como artífice del lenguaje; esto último, que es quizá lo más notable de Múgica, en una medida posiblemente única entre los escritores vascos (en lo que al idioma castellano se refiere).

El expresivismo literario de “Gabriel Celaya” es un arte de minorías. No creo que logre jamás encontrar comprensión y eco en el gran público, y tampoco me parece que el conseguirlo figure entre los propósitos de su autor. Arte para artistas (que arte es ya el colocarse en situación de apreciarlo debidamente), arte por el arte (independientemente de la ideología estética del escritor), su existencia es un portento; pero su subsistencia a largo plazo será un milagro. La obra de Rafael Múgica se somete así a las condiciones generales de la poesía de nuestra época. ¡Lástima, y lástima grande, que las circunstancias temporales restrinjan de tal modo la cifra de los llamados a saborear plenamente la literatura de Celaya!

Los tomitos publicados por “Norte” hasta la fecha, son cinco: además de los dos ya citados, los “Cincuenta poemas franceses” traducidos de Rilke, “El libro de Urizen” traducido de W. Blake, y “Tranquilamente hablando”, original de Juan de Leceta. Pronto aparecerá la versión castellana del “*Séjour en enfer*” de Rimbaud. La obra de esta editorial (única actualmente, en su género, en el país vascongado) merece apoyo entusiasta de todos cuantos se interesan por la literatura, y en general de todas las personas cultas un poco celosas de la elevación de nuestro nivel espiritual, y es exponente de la actividad magnífica de su promotor, cuyo nombre esperamos con ilusión ver pronto impreso, una vez más, en la portada de un nuevo libro.

J. M. DE A.





---

*SAN IGNACIO Y EL VASCUENCE*

---

Nuestro Iñigo de Loyola, el Santo, hablaba correctamente su lengua vasca, a pesar de su larga estancia juvenil en Arévalo. Tal vez era la única lengua que dominó en toda su vida (según su biógrafo, el P. Rivadeneira, no acertaba ni con una sola palabra italiana) y con modalidades azeitianas como pudieron apreciar los baserritarras del caserío "Yturriotz", sito en las proximidades del monte Ernio, cuando Ignacio hizo un descanso en su viaje de París a Loyola.

Su lengua nativa le sirvió para hacer un sermón en una campa de Azpeitia, ante numerosísima concurrencia que acudió de todas las cercanías. En Manresa tuvo por maestro y confesor al vasco Alfonso de Agurreta, con quien seguramente no dejaría de dialogar en vascuence, como también con San Francisco Javier (éste incluso escribía a su madre en esta lengua), el P. Araoz (de Vergara), con sus escuderos baserritarras Narbaiza y Landeta, etc.

Gracias al vascuence pudo obtener de un capitán, nacido cerca de Bayona, el salvoconducto para atravesar las líneas francesas, a la sazón en plena guerra con las tropas españolas de Carlos V, en el Norte de Italia.

Todo esto que vengo apuntando nos será útil para fundamentar mi hipótesis sobre el asunto que es objeto de este breve escrito.

San Ignacio vestía en Cataluña un sayal de tela de saco, sujeto en la cintura por un cordel, del cual pendía una cuerdecita con nudos, según consta en el proceso de beatificación: "que dit Pare Ignacio anava cenyt ab una corda sobre lo sach en senal de penitencia, y de la corda que servia per cinta penyava una cordeta en la cual algunos voltes ni veyen molts nús y altres voltes mancho, y altres no ningún: y judicanen era tot per recordarse de alguns escrupols que deyen tenia" (fol. 331 v°).

No era Iñigo de los que daban explicaciones y había que **judicar** que esos nudos eran para marcar las faltas que cometía.

"Andando el tiempo, dice el Jesuíta P. Creixell (San Ignacio, Estudio crítico y documentado de los hechos ignacianos relacionados con Montserrat, Manresa y Barcelona, cap. VII, pág. 106) suplió la cordezuela por un librito en que había tantos pares de líneas paralelas como días de la semana. Cada par viene precedido de una G, que puede significar *Giorno* (día). La primera G es mayúscula y las otras seis minúsculas. Creemos que queriendo significar la primera el domingo y las otras seis las ferias siguientes, puso G mayúscula en reverencia al día del Señor."

Estoy de acuerdo con el P. Creixell (¡oh, qué reconfortante es oírle hablar a este viejecito, de ochenta años, con una brasa en el corazón y una lámpara en el cerebro alimentadas por su amor a San Ignacio!) menos en lo de que la G significa *Giorno* (día).

El gran carácter de San Ignacio, el verdadero carácter, el que encauza y disciplina sus impulsos, el que quiere imponer algunas normas, no por espíritu de mando, por egoísmo, sino por generosidad, por hacer partícipe al prójimo de los resultados de sus meditaciones y experiencia (San Ignacio escribe los Ejercicios espirituales con este objeto), sin valerse de subterfugios como interrumpir al que habla o de rectificar su emplazamiento en el paseo con los amigos, fingiendo una parada con el objeto de ponerse en el centro de los mismos, etc., ese carácter, digo, era conciso. ¿Y no es mucho más concisa la palabra vasca Gaur (hoy), que Giorno (día)?

La G mayúscula significaba Gaur, domingo, y las rayas que cortaban a las paralelas querían decir: faltas cometidas hoy, domingo; la segunda G, gaur (minúscula): hoy, lunes, etc.

La palabra Gaur lleva ventaja a Giorno en la hipótesis que yo sustenté, primero: porque es de su lengua madre; segundo, porque es mucho más concisa; tercero, porque es más secreta y todo el que lleva un cuadernito o librito de notas para su uso particular y, sobre todo, para apuntar sus escrúpulos de conciencia, no quiere la divulgación, si cae bajo algunos ojos indiscretos.

Voto, pues, por Gaur y no por Giorno; y mucho menos por gula, como alguien ha apuntado.

C. A.



*MANUEL MUNOA*

El poeta Manuel Munoa ha muerto el día de Nochebuena; ha ido a cantar villancicos al Portal de verdad. Su alma candorosa, amiga de versos, de nubes rosadas, de flores y de niños, acaso sintió ese día la infantil tentación de salir con un "nacimiento" en los brazos a entonar canciones de puerta en puerta, y como su cuerpo cansado se resistiera, se fué a recitarlas al cielo, acompañado de su lira.

Fué Munoa un poeta pulcro; toda su vida tuvo una gran pulcritud. Absorbido por sus obligaciones profesionales, que cumplía con ejemplar afán, dedicaba sus ocios a la poesía; y lo hacía con el esmero paciente de quien está cuidando, para su recreo, un jardín. De tarde en tarde aparecía un libro suyo en el que recogía los versos que quizá había compuesto mentalmente en sus paseos de domingo y que luego



pasaba al papel, durante la velada. Eran sus versos eso: desahogos líricos de paseos apacibles, trabajados después con primor.

Su finura espiritual se revelaba en todo: en sus ademanes, en su porte, hasta en los saludos; para verlo, de no ser en su despacho, había que ir a los jardines públicos, a las salas de conferencias o a los conciertos; rara vez se le veía en otra parte. Y es que Manuel Munoa era temperamentalmente poeta. Descanse en paz el buen amigo y exquisito poeta.

M. C.-G.



### *EL CANAL NAVEGABLE DE LOS RIOS ZADORRA Y DEVA*

---

Años antes de que el enigmático ingeniero Lemaur descubriera, genial o casualmente, el estratégico punto de "Otzaurte" para unir las aguas del mar Mediterráneo con nuestro océano Cantábrico, les cosquilleaba a los Amigos del País la misma idea. Y ni aun enervados por el ambiente de tristeza que reinaba en las Juntas Generales de la Sociedad, en Julio de 1785, en Vergara, dejaron de ocuparse de lo que ellos suponían había de redundar en bien del País.

Muerto el Conde de Peñaflorida en Enero de ese mismo año, oyó la Junta, emocionada, el elogio que de su difunto Director y Fundador hizo el Marqués de Narros. "Enterneció y conmovió tanto al concurso, que sacó lágrimas a la mayor parte" y fué preciso suspender la lectura para continuarla otro día.

Fué en esta situación de ánimo deprimido cuando algunos "de sus individuos propusieron como practicable el pensamiento de continuar el canal del Ebro hasta el océano Cantábrico por medio de los ríos Zadorra y Deva, que teniendo su primer curso poco distantes descargan sus aguas el primero en el Ebro cerca de la villa de Zambrana, provincia de Alava, y el segundo en el expresado mar y puerto de su mismo nombre, provincia de Guipúzcoa".

La Junta aceptó la iniciativa y encargó al Arquitecto Echanove el "plan de los ríos Zadorra y Deva con la medición de la altura y descenso de los montes de Salinas". En su informe va Echanove señalando puntualmente las distancias de la cumbre del monte Salinas hasta el punto del

Zadorra, "de donde se piensa sacar el canal hacia el Océano": 18.975 pies con un desnivel de 268 pies; desde el mismo punto hasta su conjunción con el Ebro: 163.420 pies y 180 de desnivel; desde la cumbre de Salinas hasta el pie del mismo monte hacia Guipúzcoa: 9.420 pies y 860 de descenso. Desde este punto hasta el Cantábrico, mide el arquitecto 170.250 pies, con un desnivel de 790. Apunta, también, que hay "manantiales de aguas superiores a la mayor elevación del proyectado canal, y que el mismo río Deva tiene su origen a mayor altura en paraje proporcionado para dirigirlo, si conviniese, a la cumbre del monte elegida para paso del canal".

Comprenden bien los Amigos las graves dificultades a vencer; el trozo de la cuesta de Salinas confiesan que será "costoso", pero ven también que la "utilidad y grandeza del proyecto promete ventajas superiores a cualquier gasto" y resuelven pasar el Plan al Ministerio, para que sus expertos facultativos lo reconozcan y haga, después, el Ministerio "el uso que le parezca" de esta noticia.

No he tenido más conocimiento de este nonato canal de los Amigos del País que lo publicado en el extracto de las Juntas Generales celebradas por la Real Sociedad en Vitoria por Julio de 1786.

J. de Y.



NICOLAS DE MUGICA

A los años de la sesentena, edad en la que un pintor suele sentirse en madurez, ha fallecido en San Sebastián el paisajista vergarés Nicolás de Múgica. Cuando podía dar lo mejor de su arte, primero, una larga enfermedad; después, la muerte, se lo impidieron. Una oración por su alma y un recuerdo al paisano y al amigo, son de este lugar. Lo haremos.

Vergarés de nacimiento, guipuzcoano universal por visión y temas, impresionista por temperamento, "Nicol" se nos ha ido después de haber observado, con el caballete delante, muchísimas horas de luz sobre los fondos maravillosos de nuestra tierra.

Múgica llegó a la pintura solo y un poco tarde. Completamente solo y con un fenomenal ejercicio de voluntad, rescató pronto el tiempo perdido. Adquirió el *métier*, afinó la visión, y comenzó a ser lo que hasta el fin ha permanecido siendo: el *colorista*. La estructura y el dibujo los rehuyó por instinto (no eran su fuerte), pero el con-



cepto del impresionismo le dió, en cambio, un cauce afortunado para su sensibilidad proluminista. Así, desde Régil al sol hasta el "Ratón" de Guetaria en la niebla, Nicolás captó los matices todos de Guipúzcoa, bajo los tres vientos del País. Y tan en guipuzcoano, que cuando había, en sus cuadros, una figura, le salía siempre un miquelete. Si hoy, a la hora de las consideraciones póstumas, se quiere analizar la profusa pintura de Nicolás de Música, se hallarán ciertamente preciosos y finos valores de auténtico colorista.

Individualista y altivo, a nadie sino a su coraje se lo debió todo. Amó intensamente el arte y a su tierra. Era de los que pronuncian *diesis*. Un día del año 33, llegaba a Santiago de Chile con un gran lote de paisajes y un prefacio de catálogo que le hizo uno que yo me sé. Vendió todo, desde luego, pronto y bien, pues se daba el afortunado caso de que el Embajador de España y su primer Secretario fueran, ambos, donostiarras. La colonia de allí, presidida por los diplomáticos, le ofreció un banquete, y en la comida, procuraron sorprender agradablemente a Nicolás con un plato de angulas, obtenidas Dios sabe de dónde...

Pues bien; ni aun aquí supo "Nicol" apearse de su sinceridad de hierro. Miró las angulas del plato, y exclamó luego, con sintaxis de miquelete: "¿Angulas, esto?... ¡Angulas, LOS de allí!"

Descanse en paz él, que fué devoto del Santísimo Cristo de Vergara.

D. A.

